

ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana, 40 céntimos de peseta. Reclamamos en tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho. Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana. Artículo industrial: 3 pesetas línea.

REDACCION, ADMINISTRACION, IMPRENTA: O'DONNELL, 6 APARTADO 282

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

POVINCIAS: Mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE. MADRID: Mes, 1,50 pesetas. PORTUGAL Y GIBRALTAR: Semestre, CATORCE francos; año, VEINTICINCO. OTROS PAISES: Año, CUARENTA.

FUNDADOR-GERENTE ALEJANDRO LERROUX Y GARCIA TELEFONO 1.321

AQUI FALTA Y ALLI SOBRA

Europeizarnos ó africanizarnos

Leemos en «El Campo de Gibraltar»: «En la tarde de ayer, fundó en este puerto, procedente de Ceuta, el cañonero «Recaide»; á Ceuta llevó tres millones y medio de pesetas. ¡Bonita suma!» Si al colega se le ocurre tal exclamación por comentario, ¿qué dirán los obreros parados de Santander, de Barcelona, de Valencia, de Madrid, de Badajoz, de Soria, de toda España, para no citar una por una las provincias españolas? Pero sigamos: «Según el cuadro estadístico publicado por la «Gaceta», los paños líquidos verificadas el mes de Enero último, por el concepto «Acción en Marruecos», superan á los de igual mes del año anterior en pesetas 2.079.994,36.» Dos terceras partes, próximamente, de la bonita suma transportada por el «Recaide».

Quiere decir esto, dice con elocuencia abrumadora, que lo regalado en España se reparte prodigadamente en Marruecos. Aquí se empuja á la desesperación á las clases modestas; allí se colma la medida, recargando el presupuesto con gastos no reproductivos. Porque, ¿podría decirnos el Gobierno qué atenciones especiales determinan el aumento del presupuesto especial de Marruecos? No serán las derivadas de una orientación práctica de la política de penetración pacífica. Gestiones de esta índole, que fian el éxito á la seducción ejercida por las ventajas de la civilización y el progreso, se las puede permitir Francia, empeñada en una contienda bélica como no vieron los siglos; pero no España neutral, neutralísima, agonizante feudo de Romanones y Dato. Nosotros, siguiendo la vieja política á lo Martínez Campos, gastamos los millones en tapar la boca de los Raisuli y demás bandidos de su calaña; pero como procedemos con prodigalidad, aun les sobra dinero para adquirir armas y municiones y sublevar kabilas contra España. Que es algo de lo que está aconteciendo, no obstante las reiteradas negativas oficiales.

No puede negarse que los recursos de España son inagotables; de lo contrario, ¿qué sería de nuestra nacionalidad que padecemos? No de siete vidas, como los gatos; inmortal tenemos que ser, cuando soportamos á pie firme el desbarajuste administrativo, el despilfarro como sistema, la improvisación como régimen de gobierno, y el agobio fiscal, redoblando las cargas que gravitan sobre el contribuyente. Lógicamente, ya no debía quedarnos ni la fisonomía de nación; pero tan recia y vigorosa es nuestra estirpe, que todavía nos permitimos, como los hidalguelos tronados, blasonar de ahitos y de envidiable contenido de vivir.

De vez en vez, como ahora en Valencia y antes en Santander, la realidad sombría entenebrece un poco la fastuosa ficción. El paro de las industrias y de las obras, la carestía de las subsistencias, la alimentación insuficiente al lindar con el hambre, echan á las calles á las multitudes famélicas. Y tal es el engaño en que vivimos, tan completa la autosugestión, que nos sorprendemos. ¿Cómo? ¿Existe quien se queja de la Arcadia feliz en que vivimos? Y, como primera providencia, se hace restallar el látigo. Luego, siempre á lo gran señor, distribuye el Gobierno un buen puñado de millones, de los que el pueblo apenas percibe el brillo del metal. Pero se ve que existe el dinero, aunque lo absorba la plutocracia tentacular.

Así aconteció, por ejemplo, con las compras de trigo, en tiempos de Bugallá: el Estado dió el dinero para que se adquiriese, con previa limitación del precio de venta; luego los compradores, mediante un artificio fácil, lanzaron al mercado el cereal sosteniendo el elevado precio anterior al convenio. No se resolvió, por tanto, el conflicto, pero hasta el Gobierno debió creer que había remediado radicalmente el mal. Desde luego, los voraces trigueros, que redondearon su negocio, sólo alanzas habían de tener para los gobernantes.

Lo mismo ocurrirá ahora con los liberales que, en improvisar negocios, nada tienen que envidiar á los conservadores. So pretexto de aliviar la crisis por que atraviesa la nación, movilizarán las inagotables reservas de que dispone el Estado. Los millones bailarán una zarabanda, divertida para los que están agarrados á las ubres, sarcástica para los que, cuando más, oirán el tintineo metálico. La ley de Subsistencias, en manos de gentes de averiada ética, será instrumento de venganzas políticas y distribuidor del contante y sonante favor oficial. En la gran orgía que se avicina, sobre un fondo trágico de miseria, se sentirá el fulgor deslumbrante de nuestra potencialidad económica. Y el gran pueblo, al que no lo parte un rayo, continuará siendo afirmación perenne de inmortalidad.

No es mucho pedir que el Gobierno, con los recursos propios ó mediante empréstitos, procure vigorizar la raza que se de-

paupera. Ya que no se regatean los millones para Marruecos, bueno será que se piense en nuestra reconstitución. Hay numerosas vías de comunicación que abrir y obras públicas que realizar. Los brazos parados, pueden y deben encontrar ocupación útil, no en la tarea menguada que improvisan los Ayuntamientos para disfracar la dádiva de caridad. En los momentos solemnes de la historia, es cuando procede tomar determinaciones heroicas. Apenas se inició la guerra, nuestro ilustre jefe y amigo D. Alejandro Lerroux proclamó la conveniencia de poner en vigor el programa de Costa. Un empréstito de dos mil millones—que España podía realizarlo fácilmente—, permitiría acometer la doble obra fundamental de cultivar la tierra y los cerebros. Y el momento oportuno es este en que ha sonado la hora de renovación para todos los pueblos. Así lo vió el Sr. Lerroux, antes patriota que político, y la jauría germanófila salió enfurecida á ladrarle. Otros piensan ya como él; pero lo que hace falta es que por el Gobierno pase una ráfaga de sentido común. Pues, de seguir así las cosas, habrá que africanizarse, residenciarse en Marruecos, donde el Estado entiera el dinero que roba á las necesidades de España.

Las realidades nacionales y la locura, ó algo peor, del Gobierno, plantean el dilema: europeizarse ó nos africanizamos.

BOCADILLOS

No nos explicamos cómo un poeta tan alto y recio, que es á la vez tan francófilo como Poincaré, piensa en rebelde, vive en liberalismo de verdad, y que además de todos estos méritos, se llama Enrique López Alarcón, ha ido á encerrar su alto espíritu en una sacristaneca. Redacción que tiene por vecinos un cuartel, una iglesia, y como porvenir, ante la vista, un esqueleto viaducto.

La verdad, no lo comprendemos. Es muy pobrecilla la jauría, aun cuando se diga que tiene las varillas de oro.

De oro, ahí, querida poeta, sólo hay una cosa: usted.

Por eso no nos explicamos cómo...

Un malandrín de la literatura (?), que se llama Escudé, de la Puente—la puente es aquí de una heroína—, ha construido una casa que ayer estrenaron en Apolo, titulada «La patria de Cervantes».

¡Lástima de tiempo, el que ha perdido el autor! ¡Con los brazos que necesita la agricultura!

La letra es mala; en cambio la música es peor que la letra, lo cual es un consuelo; ¿verdad, Manolito?

El público se aburrirá mucho, y si no llegó la protesta hasta la agresión personal, fué por que los rifios, á manera de cascoteos, le dejaron completamente tendido.

Un conocido poeta, decíamos á la salida del cargante estremo:

—En la patria del glorioso Cervantes, los autores de esta gaceta son completamente forasteros!

Y lo malo para ellos es, que igual les pasará en el inmenso globo terráqueo.

¡Conste, que lo terráqueo, no va por la cabeza de Fernández de la Puente!

Se ofenderá el globo.

Telegrafían de San Fernando, que han sido detenidos, por expender moneda falsa, un sujeto, llamado Rodríguez, su mujer, un hijo de ambos, y un individuo que les acompañaba.

Para tranquilizar á alguien que esta noticia pudiera preocupar y aun enfermar, nos adelantamos á decir, que el individuo preso, no es el Conde de Luchana.

La fábrica de moneda de este ilustre señor, sigue funcionando en su feudalesco señorío.

¡Romanones no se ha enterado aún!

La casualidad, no obra cosa puede ser que la casualidad, ha hecho que «La Tribuna» y «El Correo Español», coincidan en la noticia avisoskase, de ordenar á nuestros comerciantes que no embarquen sus productos en barcos aliados.

Claro es, que la buena intención de esos dos periódicos, se agradece, pero... ¡chitón!

Un tribunal honorable ha dicho que todos son muy grandes caballeros.

Por nosotros no hay inconveniente.

Solidaridad con Araquistain

Para testimoniar la admiración que siente el pueblo por el joven periodista, amigo nuestro, Luis Araquistain, y con motivo de la actitud que varios periódicos de la derecha han tomado frente al insigne escritor, ha surgido la idea de ofrecerle una comida en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), el domingo próximo, día 5, á la una de la tarde. El precio de las tarjetas será el de 3,50 pesetas. Como el local es pequeño, y por tanto el número de comensales ha de ser limitado, se ruega que aquellos que con su presencia quieran honrar al batallador publicista, hagan el pedido de tarjetas prontamente.

La crisis de las subsistencias

LA IMPORTACION DEL GANADO EXTRA JERO

Después de exponer, en un artículo precedente, las causas de la crisis de las subsistencias, anteriores de la guerra, voy á ocuparme ahora de las cuestiones arancelarias relacionadas con este problema, y principalmente de la importación del ganado extranjero, de la carne congelada procedente del Sud-América y de la prohibición de las exportaciones.

En apariencia, es fácil resolver el problema: hay que suprimir los derechos de importación de las subsistencias para abaratar los precios y fomentar la abundancia; es conveniente, además, prohibir la exportación, salvo en los artículos que producimos con exceso, como las frutas, el arroz, etc., etcétera... Lo primero es evidente; lo segundo, si abundamos un poco la cuestión, no lo es tanto. Prohibir la exportación á raja tabla es una solución sencilla, y al proponerla se halaga al pu-blico, que no tiene la preparación suficiente para decidir si una medida económica es buena ó es mala. Pero al pueblo no hay que halagarle; hay que servirle y exponerle las razones que existen para no adoptar una solución, aparentemente eficaz y en realidad perniciosa.

Me ocuparé otro día de la prohibición de las exportaciones para combatir, y me limitaré hoy á hablar de las importaciones. Respecto á ellas, el instinto popular está de acuerdo con la ciencia. Como decía Basou «surplus soi vaujo ou loj enj ub ed «yep es lógico que eleve el precio de la carne, es decir, el de los artículos de primera necesidad. Los eleva al exigir un derecho de entrada.

¿Por qué no se procura que la carne congelada penetre en España, suprimiendo los derechos arancelarios que sobre ella pesan? Porque los Gobiernos velan mucho más por los intereses de algunos ganaderos que por los de los consumidores; porque quieren tener satisfechos á unos cuantos agricultores, á riesgo de disgustar al pueblo. Otro tanto sucede con el trigo, que debiera entrar libremente en España en momentos normales y con mayor motivo en circunstancias extraordinarias.

No he comprendido nunca que, no produciendo España el trigo que necesita para su consumo, se ponga trabas á la importación con los derechos de Aduanas. Lo que se quiere es que se lucrén siempre los productores, que son en general caciques de los pueblos, y no se piensa jamás en los intereses generales.

En 1847, Bélgica suprimió el derecho de entrada sobre el ganado. Desde entonces, los belgas, así como los ingleses y los suizos, han podido, á cambio de otros productos de su industria ó de su agricultura, adquirir carne extranjera barata.

Nosotros, los españoles, no tenemos ese derecho, y resulta que un obrero madrileño, un aldeano gallego, ó un bracero andaluz, que tiene necesidad de comer y brazos para trabajar, no pueden cambiar el producto de su trabajo contra alimentos. Diez y ocho millones de españoles, ó tienen que pagar la carne cara, porque el Estado recurre á toda clase de medios para arbitrar recursos que luego derrocha, ó tiene que privarse de ese alimento. ¡Así lo exige, no sólo los intereses del fisco, sino también los de algunos ganaderos!

Si llega un período de carestía como el actual, tenemos que resignarnos, porque resulta que el hambre hállese decretada por la ley.

El impuesto lo cobran el Estado y el ganadero. ¿Es que el obrero, el pequeño empleado, el burgués modesto deben algo al ganadero? ¿Tienen la obligación de ayudarle á conservar su monopolio? ¿Es justo que millones de hombres, cargados algunos de ellos de familia, que viven de su trabajo, sostengan á una minoría ínfima de ricos que son dueños de la tierra, que dan el encargo á asalariados de velar por sus intereses y que viven en la ociosidad y con el lujo en las grandes poblaciones?

Estas mismas preguntas podríamos hacérselas, refiriéndonos á los trigueros y á los harineros.

Se dice que estas medidas restrictivas tienen por objeto favorecer al trabajo nacional. Pero, si ese trabajo tiene por única finalidad facilitar alimentos para el consumo, no resulta muy lógico empezar por restringir el consumo, bajo el pretexto de proteger su producción.

Tratándose de alimentos, lo principal es poseerlos. ¿Es ó no cierto que los derechos de Aduanas elevan los precios de los artículos de primera necesidad? Nadie lo duda.

Entonces ¿por qué se mantienen derechos que contribuyen á que se eleven los precios? La política económica adoptada por los Gobiernos españoles es absurda, contradictoria y cruel. Lo ha sido en épocas normales y sigue siéndolo, con peores consecuencias, en el momento presente.

¿Es que las medidas restrictivas adoptadas en las fronteras han contribuido á desarrollar la agricultura? No hay nadie capaz de sostenerlo. La agricultura española, que fué próspera en otras épocas, está en decadencia, y con la protección otorgada á los grandes propietarios, y á los ganaderos y á los trigueros, sólo se ha conseguido que los productores de alimentos se tumben á la bartola y no realicen esfuerzo para mejorar sus explotaciones.

En vez de fomentar la producción, la hemos restringido, y quien sufre las consecuencias de esta política insensata, es la colectividad. La riqueza agrícola, en vez de aumentar ha disminuido, y lo único que se ha conseguido es elevar los precios de las subsistencias.

Aún estamos á tiempo para rectificar, pero no lo hagamos únicamente á consecuencia

de la subida de precios que atribuimos á la guerra europea: enmendémosla una vez para siempre, respetos á adoptar ahora, y á seguir adoptando más tarde, orientaciones que estén de acuerdo con los principios más elementales de la ciencia económica, con las doctrinas que nos enseñan en las Universidades, que los hechos confirman en la práctica, y que los hombres públicos desconocen, ó quieren ignorar, influidos por intereses que no son los del pueblo que gobiernan.

Alvaro CALZADO

LA ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS

Actitud de los radicales madrileños

Con motivo de los sueltos referentes á diferencias surgidas en las reuniones de los representantes de los partidos de las izquierdas, dados á la publicidad en distintos periódicos, y en los cuales se aúda á discrepancias de los federales y radicales, nuestro compañero Alvaro Calzado, presidente de la Junta Municipal Central del Partido Radical en Madrid, ha dirigido á nuestro colega «El País», las siguientes cuartillas:

«Los radicales de Madrid quieren la alianza de todas las fuerzas republicanas en toda España, y no piden puestos en ninguna parte. Desean esa alianza, porque jamás fué más necesaria la unión estrecha de todos los elementos progresivos contra el régimen que nos conduce á la ruina y á la bancarrota, pero se niegan á pactarla si se hace exclusivamente con fines electorales.

Las elecciones son uno de los numerosos medios que tienen los republicanos para luchar, pero no es en el único, ni el más eficaz. Estoy por decir que es el menos práctico.

Cuando se trató de las elecciones municipales, no reclamamos puesto alguno en las candidaturas, y nos limitamos á aceptar los que nos ofrecieron nuestros afines, porque, al aspirar á que la unión fuese un hecho, no nos animaban miras personales.

No hemos variado de criterio. Pensamos como entonces, y todo lo que se relaciona con candidaturas, reparto de puestos y elecciones nos entristece. Si nos ocupamos de este aspecto de la política es porque los partidos, al no ser que vayan al retraimiento, tienen el deber de ocuparse de él.

Descendemos, por tanto, á ese terreno, aunque nos repugne hacerlo. Los federales, para aliarse con nosotros en Madrid, piden que en areoñona los radicales cedan un puesto á un representante de alguno de los partidos conjuncionados, olvidando que allí la unión está hecha.

No lo pretendieron cuando se celebraron las elecciones municipales y lo pretenden ahora, en vísperas del período electoral. Pero prescindimos de lo intempestivo de la demanda. ¿Es á nosotros, que somos un partido local, á quienes deben dirigirse?

Si se trata de un pacto local en Barcelona dirijámonos á los partidos locales de aquella ciudad, al Partido Radical y al partido nacionalista, que están unidos; si se trata de una unión para toda España, dirijámonos al organismo superior del partido federal á la Junta Nacional del Partido Radical.

Quanto se haga por otro conducto, además de resultar estéril, entorpecerá la unión en Madrid, que conviene repetir—debe tener por objeto una actuación en todos los terrenos, incluso el revolucionario.

La alianza estrecha de todos los republicanos, sin excluir á los socialistas, en la capital de España, es un gran paso dado hacia la unión de los partidos de la extrema izquierda en todo el territorio español, y entorpecer esa alianza, en cualquier momento, y más aún en vísperas de elecciones, es un error de táctica que puede acarrear funestos resultados.

Los radicales de Madrid tienen la esperanza de que sus correligionarios, los federales, se convencerán de ello.

Así lo exigen los ideales que ellos y nosotros defendemos.—Alvaro Calzado.

Presidente de la Junta Municipal radical.

LA NEUTRALIDAD GERMANOFILA

Sueltos oficiosos é imprudencias

Dos periódicos de la noche, «La Tribuna» y «El Correo Español», que tan al unísono marchan y tan enterados están siempre de las cosas alemanas, coincidieron el mismo día y hora—¡qué casualidad!— en un suelto—que claro es que no hemos de tildar de oficioso—en el que se «aconseja» á todos los españoles que no embarquen en buques ingleses ó franceses, y sobre todo si llevan armamento ó mercancías, y que tampoco utilicen buques con banderas de los países aliados para exportar mercancías, ante la nueva campaña comenzada por los submarinos alemanes.

El suelto ha tenido una energía y adecuada contestación por parte de nuestro querido colega «El Liberal»; igualmente y á su modo lo comenta «Diario Universal», y «La Tribuna», viéndose cogida con los dedos entre la puerta, «quita hierro» anoche y replica diciendo que los francófilos han perdido los estribos y padecen la monomanía de la venta á los germanos.

Monomanía de venta á los germanos? ¡Oh, apreciable señora! ¡Si esas cosas están ya olvidadas de puro sabidas! «La Tribuna» quiere demostrarnos que el suelto fué un pequeño «consejo» que se le ocurrió á un redactor, y «El Correo Español» dirá lo propio de la coincidencia con su amigo. Hasta entonces germanófilos no saben hacer bien las cosas y pretenden pasar por inocentes. ¿Qué se advierte en el fondo de esos sueltos sino una provocación á los que defendemos la causa de la libertad y la justicia contra la «cultura»?

A nosotros nos parece muy bien que los alemanes, considerando el enorme fracaso de Verdun, su agotamiento completo, y viendo que el cerco tan apratado de Inglaterra se estrecha de día en día, quieran intentar otros de sus muchos y lamentables golpes de efecto con miras á esa paz tan por ellos ansiada.

Los alemanes, perdidos ya irremisiblemente, tienden á hacer salir de su estado á los neutrales. ¿Cómo? Amenazando con futuros hechos como los del «Lusitania».

Y no es extraño que en su loco afán de exterminio hundan á barcos indefensos para exclamar luego á los neutrales: «No se lo advertimos á ustedes?»

Peligrosísimo es el juego. Si las cosas llegan al límite, que no es aventurado predecir, sobre todo conociendo á los alemanes, esa ligia, durante tanto tiempo preconizada por nosotros, de los países neutrales para defenderse del enemigo común, se impone cada día con más ahínco y acabará quizás por ser un hecho.

No necesitamos excitaciones de nadie los neutrales, mayormente los que por afinidad de raza, de ideas y de conceptos fundamentales, seguimos confiados en el triunfo de la causa de la justicia y vemos con mirada elevada y serena el curso de los acontecimientos y estamos seguros del agotamiento, total que se deja sentir en Alemania.

Suponemos ahora que «La Tribuna» y «El Correo Español» volverán á resucitar la venida de Mr. Lepine á Madrid, su entrevista con Lerroux y los millones de francos que echan por la borda.

Porque aquí no estamos vendidos nadie. Todo eso son fantasías, monomanías de los aliados, que han perdido los estribos.

Nos hace mucha gracia la coincidencia de los dos cofrades diarios de la germanofilia.

Prudencia, prudencia, que está muy cargado de leña el fuego.

El imperio del tango

EL TEATRO DEL ESTADO QUIEREN HACERLO IMPERIAL. CASALI Y CAZAL. VOLATINES REGIOS. EN EL TREN. TITTA ES UN BUEN MOZO, PERO. BATISTINI Y ROMANONES. ¿PORNOGRAFIA? EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Y LOS THE TANGOS. LO MEJOR Y LO MAS MALO. LA BALANZA DEL DIABLO. COSAS. HASTA EL LEON BAILA. EL PENDON DE CASTILLA

¿Qué pasa en el Real? ¿Qué persigue La Barrera? ¿Sus pujos de moralidad, le harán dimitir? ¿Esos hoteles, son tales hoteles ó son otra cosa?

Estas preguntas y muchas más que el informador no escribe por ser demasiado personales y muchas de ellas insultadoras, se las han hecho al informador en varias cartas que llevan una cruz antes de la fecha, y huelen á coqueta y están escritas en esa letra recia, puntiaguda, que caracteriza á las damas perfumadas que se han educado en las Clarisas ó con las Hermanitas del Sagrado Corazón.

«No deje usted de enterarse de todo ello, y díganoslo usted en EL RADICAL, que aun no siendo periódico autorizado por el padre ¡ay, su papá!, me lo trae la doncella, que á su vez lo toma de su novio, que es travieso...»

«Por Dios! Lo que pasa en los tres dicen que sólo entre gentes de calefacción excesiva (no lo sé decir mejor, perdón) puede pasar. Aseguran que «son bacanas» desenfrenadas, y dicen también que las doncellas de los hoteles se quejan del excesivo trabajo; sobre todo de «tre arlit». ¿Será posible?»

Pero la más interesante de cuantas cartas han llegado á mi mano, es una que, con la estampilla del Congreso, vino ayer; dice así:

«Es necesario que se diga si es cierto que al Real-teatro del Estado quieren hacerlo teatro Imperial, y también que alguien, de gustos más deportivos que artísticos, pretenda que el tablado que glorificó Gayarre y hoy desglorifican una serie de sapos líricos, se convierta en una especie de Dandig-Club, con cuartos, como en «La patria chica», y quizá con subvención de importancia.

¡Ah! Al mismo tiempo que se entra usted, «caballero vizcaíno», anote que aquello de los «tres millones» á beneficio del arte lírico, ¡míra!; es decir, que «no hay de qué», que todo se redujo á un ofrecimiento hecho en un instante de alegre franqueza, entre un «sí bembó» y un «sí con «todo».

Leer la carta y quedarme más fresco que una «madrugada de Enero», cosa fué tan verdad como que Maura no sabe escribir.

¿Lo de los millones rusos capricho de quien puede tener esos caprichos «sin pagarlos»? ¿La pornografía de los «tre tango», y las camadas de los hoteles, y las cruces de las perfumadas y «coctescas» cartas?

¿Qué «marmagnum!» ¿Qué «cosazas!» ¿Qué...! Bueno; decididamente—me dije—precisa averiguar cuanto haya de cierto en todo ello, y después, sin tapujos ni «peros» mojados, decir, con menos palabrería de lenejuca que la que Melquíades Alvarez emplea

en las vulgaridades que le hacen perder to-
dos los pleitos, decir, digo, la verdad desna-
da a mis cariñosas y sufridas lectoras.
¿Por dónde empezará?
La cosa es muy oscura, ¿sí?, pues al
cine.
Tomó mi gabán, calzó mis guantes, colo-
qué mi sombrero de alas anchas y aire mosquete-
ril sobre mi pelo ralo, y parando a un al-
quilón que gobierna un auriga viejo y beo-
do, grito:
—¡Al Palacio!
Arranca el jameño, enciendo un largo ei-
garro que me dió un punto de Hijos de Ma-
drid, y me dispongo a poner en orden mis
intenciones.
Cuando pasaba por la Puerta del Sol, el
reloj de Alba daba siete sonoras campana-
das. En aquel momento, Romanones daba el
cese a Urzúa.
Momentos de más júbilo Villanueva; yo,
admiraba en aquel momento una película
que, si no recuerdo mal, lleva este sugestivo
título:
«Los españoles van a películas».
—¡Hay verdadera casualidad!
—¿Serán casualidades solamente? ¿No exis-
tirá un algo que así calificásemos por no sa-
ber desentranarlo ni comprenderlo?
Cerca del sitio en que me acomodé, para
viendo las películas ver otras cosas, sentóse,
a poco de yo haberlo, nada menos que un an-
tiguo jefe de «caja», que antes fué cantante
y luego se dedicó a vivir de los que cantan.
Después de los saludos de rigor y de con-
vidar al «jefe», que por una copa de coñac
es hasta capaz de hacerse maurista, comien-
zo mi interrogatorio:
—¿Cómo por aquí, amigo Pérez? (le lla-
maremos Pérez, aunque se ofenda).
—No tenemos ensayo.
—¿Cómo, trabaja usted en alguna parte?
—Trabaja!—pregunta ofendido—. Yo no
trabajo.
—¿Ahí?
—He dicho no tenemos ensayo, por la cos-
tumbre. El ensayo no lo tienen ellos.
—¿Ellos?
—Sí, hombre; los del Real; allí me tene-
usted todos las noches. Los amigos y compa-
ñeros no se olvidan del camaraca.
—¿Y le... ¿quiere mucho?
—Un año con otro, tres mil pesetas, ¡una
misericordia! Los hay que las ganan en una no-
che.
Llevada la conversación al lugar que me
interesaba, mandé servir otra copa, y tras el
servicio pregunté:
—¿En confianza, ¿cómo va aquello?
—En confianza? Pues... muy mal. Casali,
el empresario, y Casal, el regidor, se llevan
por que un matrimonio mal casado.
—¿Sí?
—Por odios que, o mucho me equivoco, ó
creedan faldas, han estado a punto de tirá-
se los trastos a la cabeza. Menos mal que
Titta Ruffo lo arregló todo.
—¿Pero si ya va no al Real?
—Pues por eso; si fuera, decía usted bien;
¡habrá tiros!
—Yo aseguro—dije, poniendo en mis pa-
labras toda la verdad—que Titta Ruffo ve-
nía al teatro de la plaza de Oriente.
—Y yo también; pero es que Titta se ha
enterado que le buscaban como cimbel y, siem-
pre caballero, no ha querido perjudicar a
un compatriota; aparte que el negocio en la
Zarzueta es mayor. ¡Más de cien mil pesetas
se llevará en las seis funciones!
—¿Y de los bailes rusos, ¿qué?
—Que vendrán! Es decir, si se halla un
caballo blanco que quiera perder los mios
de duros.
—¿No decían que «una» personaje de real
hermosura y mirar soñador tenía ese capri-
cho, y por que lo que viniera no tuviese afi-
ciones de danzarín, tendríamos baile?
—Eso decían; pero como satisfacer un ca-
pricho como ese puede costar 80.000 pesetas,
es seguro que tengamos un danzarín más.
—Se dice también que ha poco, y con mo-
tivo de una comida que obligó a esperar a
un tren de viajeros, un noble, de gran fortu-
na y mérito grande, se ofreció a facilitar el
dinero necesario.
—Eso dicen, pero ha fracasado. Una ami-
guita del noble en cuestión, que le parece
mejor mozo Titta Ruffo que su amigo, ha
deshecho la combina.
—¿Y por qué?
—Por la razón sencilla de que Titta, ami-
go de ambos—más de «camba» que del nobl-
e—ha tenido una frase de condenación y de
buen gusto para esa mamarrachada que por
antojo nos quieren hacer tragar.
—¿Tanto pesa en el ánimo de la tal el tal
barboto?
—Eso... allá ella!
—Termina la cinta.
A una joven que frente a mí está, y cerca
de un muchacho que de un trago se bebe un
gran vaso de agua, le relucen los ojos como
si dentro de ellos tuviera una hoguera. ¿Qui-
zá que la haya? ¡Pero... allá «penitencia»,
que dicen en el Portillo.
—Nosotros, ¿a lo nuestro.
—Sigamos con el Real. ¿Viene Battistini?
—¿Viene?
—¿Y dicen que viene con tanta voz como
Ruffo?
—Mi carcajada es tan sonora, que no obsta-
teir todos,—se proyecta una película de
Marquina—llamo la atención.
—Dicen—cuchichea mi amigo—que la ha
traído Romanones, que, aquí en confianza,
está con el empresario, a quien gente muy
alta quiere hundir en la miseria.
—¿Pero no dicen que paga bien?
—Naturalmente. El año pasado costó el
Real al Estado muchos miles de pesetas; es-
te año, ni un céntimo. ¿Verdad, Burell?
—¿Entonces...?
—No sé qué caprichos, puede que anto-
jos; lo cierto es que Romanones se ha im-
puesto.
—Hablando de otra cosa. Tú sigues alter-
nando con gente «bien»?
—Es mi gente!
—Entonces sabrás algo de lo que yo quie-
ro averiguar.
—Pregunta.
—En el caso... pero vámonos de aquí; vá-
monos a los billares; allí no hay gente y po-
dré quitarme el sombrero.
Esto lo digo en voz alta.
Los ojos de la mujer que frente a mí se
sienta, mirándome, parecen dos cuentas de
azabache.
Cruzamos por cerca de una mesa en la que
se sienta un empresario prestamista, enemi-
go de los autores y amigo de que le convi-
den.
En una mesa, tan lejana de las películas
«apachecos» como del prestamista en cues-
tión, nos acomodamos.
Mi amigo pide más coñac.
—¡Tiemblo! esta información me va a salir
por un pico!
—Todo sea por las cartas llenas de perfume
y de cristianas cruces!
—Se dice—insinúa, con cierto temor—que
en ciertos establecimientos de los que perso-
nas de jerarquía son accionistas, se han co-

medido actos tales, que ha tenido que inter-
venir el sucesor de Alanís, como apagador
de incendios... un tanto pecaminosos...
—Certo; ciertísimo. Los «Thé tangos» son
casi siempre un pretexto para otra clase de
«tés». ¿No has conocido en la calle de Alca-
lá una tienda con entrada por el portal, que
no era precisamente eso? ¡Sí! Pues una cosa
parecida son ciertas fiestas, y comidas y
ceñas. ¡Cierta clase de gente no puede ir
a «Los Burgaleses», pongo por patio de ca-
ballos, y ¡claro!, viene aquí.
—El caso es que hay gente digna que,
desconociendo la combinación, acude cre-
yendo rodearse de gente como ella.
—Ah, claro!
—También van infantes.
—E infantes y alta aristocracia, y niñas de
ministros, y, entre todo, y como en serán de
dubio, esposas adúlteras, ex tiradoras, poe-
tisas, mauristas...
—¿Qué zurubirí! ¡Hasta mauristas!
—Hasta mauristas, sí!
—Oye, ¿y se baila?
—Si bailar llamas a esa danza salvaje
que los negros de Norte-América nos han ex-
portado, bailan, sí. ¡Qué cosas! Ríete de la
inmoralidad de la «quería» de la Costa...
—Parderos y Provisiones; aquello es el des-
nuden; eso sí, con la mar de diplomacia.
—Y las señoritas bailan también?
—Digo; ¡como que es lo «chico»! Granuja
de los fondos madrileños que se ha comprado
un frac, y ha aprendido esa «genioza» de
danza, ha hecho su suerte. ¡Recuerdas a un
organillero, que le llamaban el «Niño de los
ojos color de uva»?
—¿Pa chasco!
—Pues ese, da lecciones a lo mejor de la
aristocracia. Dicen que hasta le han puesto...
academia como al famoso Manolito.
—¿Qué relajación!
—Y lo malo es, que el tango no termina.
Hasta gente muy puritana y amiga de lo ran-
do y etiquetario, lo baila ya.
—El mejor día, nuestro «fiere león», lo bai-
la también.
—Al paso que vamos...
—Ex ministros, señadores...
—Hombres de ciencia; genios de la banca!
—Dacteos; marqués!
—Barones!
—Hasta infantes! ¡Hasta infantes!
—Oh, bendón, bendón de Castilla que cubre
tanto relajamiento!
—Bajo tus serenos pliegues, danza toda una
sociedad hipócrita y cachondona!
—¡Si a lo menos bendón de Castilla!, la sir-
viese de sudario!
Sancho de AZPETA

Consejo en Palacio

Ayer mañana se celebró en palacio, como
jueves, Consejo de ministros, bajo la presi-
dencia del rey.
Luego se trasladó el presidente al ministe-
rio de la Gobernación, donde conferenció con
los consejeros de Instrucción pública, Go-
bernación y Gracia y Justicia sobre asuntos
concernientes a estos departamentos.
Cuando, a continuación, fué el jefe del
Gobierno a su despacho oficial y allí recibió a
los periodistas, les facilitó la siguiente refe-
rencia del Consejo:
He expuesto esta mañana al rey, en mi
discurso resumen, diversas consideraciones
de carácter internacional en relación con la
situación de nuestro comercio, informándo-
le extensamente de los diversos aspectos de
esta cuestión.
Fijándonos en lo que afecta a nuestras re-
laciones comerciales con Inglaterra, di cuen-
ta de que el Gobierno español ha recibido ya
comunicación oficial del británico dando
cuenta de que el Gabinete de Londres ha
protegido por un mes la importación de la
naranja.
Con esta notificación definitiva y categó-
rica se pone término a las dudas y temores
que había estos días sobre este asunto de tan
gran interés para los exportadores levanta-
dos.
En este motivo habló en el Consejo de la
exportación de frutas en general y de las
gestiones que está realizando el Gobierno
para facilitar la importación del carbón.
Luego trató la cuestión de política inter-
ior.
Comencé lamentando la salida del Minis-
terio del Sr. Urzúa.
Luego, al informarle a D. Alfonso de la de-
liberación mantenida por el Consejo de ayer,
expose la decisión tomada por el Gobierno
de aplicar en toda su integridad la ley de
Subsistencias, y las relaciones de este pro-
blema con el orden público, refiriendo, como es-
pecialmente al conflicto de Valencia.
Al tratar de este asunto, hice un caloroso
y justo elogio de la actuación en el mismo
del ministro de la Gobernación.
—Se firmó el decreto, anunciado anoche,
relacionado con los fletes?
—No—contestó el conde de Romanones—
se firmará esta tarde, si hay tiempo para
ello, y si no se puede se firmará mañana.
Aunque este decreto se refiere a la aplica-
ción de una parte de la ley de Subsistencias,
en sí, consiste en lo siguiente:
Se crea, por virtud de este decreto, una
Junta compuesta por representantes de los
ministerios de Hacienda, Marina y Goberna-
ción, bajo la presidencia del director de
Comercio.
A esta Junta se agregarán representantes
de los navieros, de la industria y del comer-
cio.
El objeto de esta Junta es adoptar aque-
llas medidas más indispensables para abaratar
los fletes, teniendo carácter ejecutivo sus
acuerdos.
A esta Junta se le dará el menor carácter
burocrático posible y el más aproximado a
un organismo oficial, para que su actuación
sea lo más rápida, eficaz y práctica posi-
ble.
Precisamente esta mañana, a las ocho, es-
tá confiriendo sobre esta cuestión con el
director de Comercio.
Después del Consejo se firmaron decretos
de diversos ministerios.

DE GOBERNACIÓN

El duque de Almodóvar del Valle, mani-
festó a los periodistas, al mediodía que, en
reciente conferencia, le había participado el
gobierno de Valencia, que la mañana ha-
bía transcurrido tranquila. Los tranvías ha-
bían funcionado normalmente, y sólo en los
barrios extremos, grupos de muchachos, ha-
bían intentado inútilmente algún desorden.
En La Coruña, la Federación de Socie-
dades obreras, ha pedido al Municipio que em-
prensa obras, con objeto de aliviar la cre-
ciente crisis existente en toda la región.

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS
IDEAS REVOLUCIONARIAS, HE AQUÍ
PATRIOTISMO REDUNTE

PARA EL SEÑOR VILLANUEVA

LOS MINEROS DE ALMADEN

LA RECLAMACIÓN DEL TRABAJO Y SUS ADAPTADORES. - INJUSTICIAS E INMORALIDADES. - OBREROS ESTAFADOS EN SUS DERECHOS. - ES NECESARIO EL REMEDIO A TANTA INMORALIDAD. - ESTAFAS A LA HACIENDA. - EL DINERO DEL PRESUPUESTO, GRANGERÍA DE CACIQUES. - LAS MINAS MAS RICAS DEL MUNDO, HACIA UN ESTADO DE IMPRODUCCION. - AL SEÑOR VILLANUEVA

(CONCLUSION)

PROTESTA GENERAL

Tomada iniquidad, levanto una general pro-
testa que pide traer graves consecuencias—
aun esta la pelota en el tejado—. Para conju-
rar los posibles resultados de su hazaña, pues
la indignación del pueblo era tan tremenda
como justa, adujeron los muy dancantes, au-
tores del desaguisado, que los errores cometi-
dos no obedecían a mala voluntad, sino a la
precipitación con que la reforma había teni-
do que ser implantada; pero que los esca-
lafones eran provisionales, dándose un plazo
de tres meses para que todo el que se consi-
dara injustamente perjudicado hiciera la corres-
pondiente reclamación, corrigiéndose después,
en vista de estas reclamaciones, los errores
cometidos, y, entonces, ocupando cada uno el
lugar a que tuviera derecho según su hoja de
servicios, la reforma quedaría implantada de
una manera definitiva.
Más esta promesa sólo fué un indigno sub-
terfugio, una burla más al pueblo honrado y
sufrido de Almadén. Los mineros siempre
nobles y generosos, dispuestos, por esta su
nobleza y generosidad, a creer en la buena fe
de todo el mundo y a perdonar y olvidar los
perjuicios e injusticias de que se les hace víc-
timas cuando se les promete reparación, cre-
yeron en estas promesas, y antes de exteriori-
zar su protesta y su indignación contra la
vileza de los caciques, lo que seguramente ha-
bría impedido implantar la reforma, se limi-
taron, durante los tres meses que se les con-
cedió de plazo a consignar infinitas y justí-
simas reclamaciones individuales y colectivas.
Pero pasaron los tres meses, pasaron muchos
meses más y las cosas continúan como esta-
ban.
¿Puede esto consentirse? ¿Puede consentir-
lo el Gobierno? ¿Lo consentirá el ministro de
Hacienda? Lo menos que debe hacerse es man-
dar una Comisión de empleados del ministe-
rio de Hacienda, de probidad reconocida y de
categoría suficiente, para revisar esas recla-
maciones, y con arreglo a los servicios proba-
dos de cada obrero formar definitivamente los
escalafones de una manera mecánica, automá-
tica, y así será justa, sin atender a recomen-
daciones ni influencias de ninguna clase y sin
que en la operación tengan que intervenir para
nada esa gentuza mangoneadora que tan
rutinadamente se ha producido, deshonrando
y escarneciendo una reforma que podía ser pro-
vechosa para la clase obrera de Almadén,
y que ha quedado, en virtud de la labor de
tales malandrines confectionadores, converti-
da en instrumento del más inmoral y odioso
caciquismo.
Tan escandalosa y tan arbitraria fué la con-
ducta de la compañía—y no de cómicos—del
«Colopín» y García Bermejo, que el entonces
Interventor principal de las minas, D. Joaquín
Alcázar, ya difunto, al darse cuenta de las
injusticias cometidas, exclamó ante los propios
delinquentes:
—Ustedes podrían hacer lo que quiéran; pe-
ro yo no puedo aprobar una reglamentación
si no está como la que en justicia he manda-
do hacer.

EL ESCALAFÓN DE SUPLENTE. - CA- SOS INAUDITOS

El escalafón de suplentes que se hizo para
que quedase legalmente reconocido el derecho
a ingresar en la Reglamentación a los que,
teniendo este derecho, habían quedado fuera de
las plantillas, fué otra de las infinitas infan-
tías que se han cometido con estos infelices ob-
reros, pues tantas cuantas vacantes ocurren pa-
san a ocuparlas los que a bien tiene el García
Bermejo, sin que hasta la fecha haya encon-
trado ningún perjudicado que se haya deci-
dido a hacerse justicia por su mano.
¿Y qué clase de relaciones serán las que
median entre el Sr. Cascajosa y García Bermejo
que se ha dado el caso de ir a reclamar un
obrero ante el director porque, siendo el
reclamante a quien correspondía ocupar una
plaza, el García la había dado a otro que no
figuraba en el escalafón, y el director, com-
prendiendo la justicia del que reclamaba, or-
denó se rectificase la orden, dando entrada a
este obrero, y el García Bermejo se pasó la or-
den por donde a bien le vino. En otros casos
parecidos, el director ha preguntado:
—¿Pero quién hace estas cosas sin mi per-
misio?
Y al saber que lo hacía García Bermejo,
Cascajosa callaba, y García sigue mandando
y disponiendo a su antojo, ¡qué mal huelen
estos abusos del tío y esta consecuencia del
otro, verdad?
Vaya otro caso concreto, que es de los que
se comentan por sí solos.
Este Melquíades García Bermejo, vive en
una casa propiedad de un tal Izquierdo, al
que no pagaba el alquiler desde no sé cuan-
tos meses. Al reclamar al casero al inquilino
el abono de los alquileres, Bermejo le dijo:
—No te voy a pagar; pero vas a quedar más
contento.
Y le dió una plaza en la zafra, con su lo-
río y sin que tuviera, seguramente, que bajar
a la mina. Ni que decir tiene que el individuo
favorecido no había trabajado nunca en la
mina y, por tanto, ni figuraba en el escalafón
ni a él tenía derecho alguno. Como tan bien
no hay que apuntar que al número primero del
escalafón de zafreiros se le robó su derecho,
su trabajo, que es su vida. ¿No merece el pre-
sidente tal acción? Y el perjudicado, el roba-
do, ¿no llevaría razón si castigase duramen-
te al ladrón del pan de los suyos?
No puedo hablar de los puestos cotizados,
vendidos por algunos, porque sería difícil pro-
barlo; pero, público es y nadie duda del he-
cho, que los personajillos influyentes han co-
brado buenos duros por dar puestos que a los
compradores de los mismos no les pertenecían.
Y no cito nombres, sabiéndolos, de los que
pagaron y de los que tomaron el dinero, por
eso, porque como esas cosas no se hacen an-
te notario ni testigos no podría probarse; pero
en Almadén nadie ignora que a la mitad de
los obreros incluidos en el escalafón, sus bu-
enos dineros les ha costado. Claro, que muchos
de los que están en el derecho a ello y que-
rían, caso de que se hiciera, como es de
necesidad y de justicia, una depuradora recifi-
cación de los escalafones.

RECLAMACIONES AL MINISTRO

En vista del incumplimiento de la promesa
de atender las reclamaciones justas que se

Seguramente, el señor ministro de Hacia-
da ha de fijar su atención en las cuestio-
nes de que viene ocupándose, con tan su-
igual conocimiento de las mismas, nuestro dis-
tinguido colaborador Cecilio Gómez.
Son asuntos que entrañan verdadero y gra-
vísimo interés para la administración pública.
Un funcionario oficial—el director de las mi-
nas de Almadén—admira caprichosamente
los fondos del presupuesto de aquellas minas,
casi siempre en beneficio propio. Un político
—el Sr. González Llana—que se apodera de la
voluntad de dicho director por una protección
inmoral, y convierte en grangería para su
gente los dineros que da el Estado para la ex-
plotación y beneficio de sus minas. Unos adu-
ladores de ambos, que convierten una refor-
ma—la reglamentación del trabajo—en extre-
mo beneficiosa para los obreros, en una mo-
tuosa arma de caciquismo político y en má-
quina de sacar dinero a los pobres trabajado-
res. Y, por último, unas minas, las más
ricas del mundo en esta clase de mineral, ex-
plotándose desordenadamente, hasta el punto
de que existe la amenaza de que en muchos
años puedan ponerse en el estado de produc-
ción que antes tenían y daban seguir tenien-
do, ya que la riqueza de sus grandes filones es
inagotable.
Otra de moralidad y de inexcusable justia
es señalar lo que viene ocurriendo en las
minas de Almadén, y corregir los abusos y
atropellos cometidos, castigando duramente a
sus autores, para evitar posibles e irremedia-
bles males.
Los intereses de la Hacienda así lo exigen, y
el buen nombre del ministro de Hacienda abo-
na que así suceda.
Una Comisión para establecer en justicia
los escalafones y otra técnica y administrativa
para inspeccionar la gestión económica y
facultativa del Sr. Cascajosa, es lo que las
circunstancias aconsejan.
Sobre esto hemos de volver cuantas veces
sea preciso, pues nos consta de una manera
indudable que las minas de Almadén, si no
en ruinas, están amenazadas de una impro-
ducción lamentable, merced a las atrocidades
cometidas por el Sr. Cascajosa.
Y esto no puede ni debe continuar.

Dimisión del gobernador civil

El señor conde de Sagasta, gobernador ci-
vil de Madrid, visitó ayer mañana al presi-
dente del Consejo de ministros, con el cual
celebró una larga entrevista.
Personas que han hablado después con el
conde de Sagasta, le preguntaron el motivo
de la referida conferencia, que llamó la
atención por lo extensa, de los periodistas
que se hallaban en la Presidencia, y el señor
Merino les dijo lo siguiente:
—He venido a rogar a mi querido amigo
el señor presidente del Consejo que tenga la
bondad de buscarme sustituto en el cargo de
gobernador de Madrid, en el cual me es de
todo punto imposible continuar.
¿Causas de esta determinación mía? Nin-
guna que signifique disminución ni enfria-
miento de las relaciones de amistad profun-
da y sincera que profesó al señor conde de
Romanones, en la cual creo que soy corres-
pondido. Obedece exclusivamente a lo mis-
mo que con toda lealtad he expuesto al pre-
sidente, al cual le he hecho ver la dificultad
de llevar a cabo todos mis proyectos y pla-
nes relativos a la cuestión de la mendicidad,
que tanto afecta a Madrid, dado el sistema
de diversificación de fuerza y separación de
funciones que en este problema se viene si-
guiendo, cuando precisamente, y así lo ma-
nifesté al encargarme del Gobierno, es in-
dispensable una completa y absoluta unidad
de acción y dirección, sin la cual se esterili-
zan todos los recursos que se pongan en
práctica y resultan inútiles todos los esfuer-
zos que para resolver cuestión tan impor-
tante, pueden hacerse.
He recordado también al señor presidente
del Consejo, que cuando yo, siendo ministro
de la Gobernación, presenté al Consejo de
ministros mi proyecto de creación de la Di-
rección de Seguridad—organismo que juzgo
indispensable,—propuse la supresión del
Gobierno civil de Madrid, por considerarle
innecesario, dado lo exiguo de las facultades
y funciones que le quedaban encomenda-
das.
Por esta razón, repito, agradeciendo mucho
tanto al presidente del Consejo como al mi-
nistro de la Gobernación la distinción que
me hicieron designándome para tal puesto—
en el cual tantos motivos de agradecimiento
tengo para la Prensa por el desinterésado
curso que me ha prestado—he rogado al
presidente que me sustituya, sin que esto,
vuelto a repetir, signifique enfriamiento al-
guno de la consideración y el afecto que me
unen, tanto al presidente como al ministro
de la Gobernación.

Partido Radical

Districto del Hospicio.

Se saca a concurso la explotación del am-
bigú de este Casino durante los bailes del
próximo Carnaval.
Los señores concursantes pueden entera-
se del pliego de condiciones, todas las noches,
de diez a doce, en Secretaría.—El secretario,
Jesús Pernas.

Corredera Baja, 20.

En este Centro, y a beneficio de las Es-
cuelas que el mismo sostiene, se celebrarán
grandes bailes en los próximos Carnavales,
los días 4, 5, 7, 8 y 12 del corriente, por la
noche.
El micrófono de Ceniza se celebrará un
baile infantil, adjudicándose premios a los
niños que se presenten mejor disfrazados.
Las tarjetas para poder asistir a estos fes-
tivos pueden pasar a recogerlas los se-
ñores socios, desde el viernes 3, de diez a doce
de la noche.
Junta Municipal Central de Madrid.—Se
pone en conocimiento de los individuos que
forman esta colectividad, que para tratar asun-
tos de interés, concurrirán a la sesión que se
celebrará esta noche a las diez, en la Casa
del Pueblo Radical (Relatores, 24).—El secre-
tario, Juan Iserra.

Districto de Chamberí.

Se convoca a todos
los afiliados al Partido Radical de este distri-
to, a la elección de Junta Municipal.
La votación se celebrará el sábado, 4, de
cinco a ocho de la noche, en la calle de Al-
burquerque, núm. 4.—Por la Comisión, Vidal
Espinosa.

Casa del Pueblo Radical

Por acuerdo de la Junta directiva, y como
en años anteriores, se darán tres bailes de
Carnaval, los días 5, 7 y 13 de Marzo.
Los señores socios tienen la tarjeta de en-
trada a los bailes a su disposición, en la Se-
cretaría, todas las noches, de diez a once.—
El secretario, Juan de Villanueva.

El misterio sobre el caso Urzáiz

De nuevo y con tan poca habilidad como fortuna, vuelven los periódicos afectos al Gobierno a querer echar sobre el nombre de Urzáiz, tasado hoy en más que antes se tasó, un cúmulo de inexactitudes e insidias, cosas que el juicio cetero del pueblo rechaza por estar convencido de que ellas son consecuencia de una vieja habilidad nacida de las intrigas, corruptelas e inmoralidades que fueron armamento de gobernantes poco aprensivos, y que para desgracia del país dejaron sucesores.

El Diario Universal, órgano romanonista, da una muy entretenida explicación de la última crisis, acusando a Urzáiz de cosas tales como ser él un inconveniente para la solución del problema de las subsistencias—que ya ha explicado y a todos ha convencido—, y de gestos y decisiones poco en armonía con las conveniencias que rigen la comunidad del compadrazgo.

¡Qué etiqueteros se han vuelto los habilitados! Si el Sr. Urzáiz con sus decisiones, más ó menos diplomáticas, produjera un bien, ¿á qué prescindir de sus buenos servicios, que á fin de cuentas parecían de perlas á la opinión?

Pero pleito es bastante aclarado, y sobre él pesa el fallo inapelable del pueblo, que sabe á qué atenerse respecto de uno y otros.

Nuestro valiente colega «España» trata este asunto con todo detalle, y bien merece conocerse lo que sobre ello dice. En un artículo titulado «El mastín y el zorro», da la clave de lo que bien pudiera ser causa ó motivo del despido tan comentado.

«El señor conde de Romanones, organizador de la picardía política española, ha obligado al rey á firmar un decreto expulsando á D. Angel Urzáiz del ministerio de Hacienda.

La Sociedad General Azucarera, que ha costado en diez años al pueblo 300 millones de pesetas, y aún aspira á costarle en este año 58 millones más, está de enhorabuena; la Unión Alcohólica Española, que está ganando más de 100 pesetas en cada hectolitro de alcohol, que hace un año vendía á 121 pesetas, está de enhorabuena; la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, que antes de la guerra venía obteniendo un 30 por 100 de beneficios, y después de estallar la guerra ha aumentado los precios de sus productos más del 40 por 100, está de enhorabuena; la Sociedad de minas «Figueroas», que tiene ciertos puntos de contacto con el peculio del señor presidente del Consejo y ha hecho elevar el precio del plomo en un 31 por 100, está de enhorabuena; la Real Compañía Asturiana, que casi ha doblado el precio del cinc, está de enhorabuena; la Compañía de las minas de Riotinto, que está vendiendo el cobre á peso de oro, está de enhorabuena; el Banco de España, que gracias al incumplimiento de la ley, gana en la especulación de los billetes 14 millones de pesetas que no debía ganar, está de enhorabuena; los trigueros y harineros, explotadores del hambre nacional, que vienen cobrando por sus mercancías el 25 por 100 más que en tiempo normal, y ahora han conseguido tener á sus caciques al frente de los ministerios de Gobernación y Hacienda, están de enhorabuena; los administradores de la ley de Subsistencias, que se hallan en acecho para entrar á saco con los bienes de sus enemigos políticos, están de enhorabuena; los comisionistas encargados de ambular por el mundo haciendo compras á todo precio para el Estado, están de enhorabuena; los negociantes del error catalán, están de enhorabuena; los defraudadores del Tesoro público, que á diario intrigan por el ministerio de Hacienda para que los tributos no les alcancen ó les alcancen mal, están de enhorabuena.

D. Angel Urzáiz, el único hombre capaz de tenerlos á raya, aun poniéndose frente al Gobierno, frente al partido de turno y frente á la fauna política entera, ha sido arrojado por el cacique de la Alcarria.

Como se ve, el artículo no tiene desperdicio; pero lo que merece conocerse es lo que el Sr. Urzáiz ha dicho respecto al escandaloso asunto triguero, uno de los motivos, seguramente el motivo matriz de su salida del ministerio.

De modo que usted—pregunta el reportero—no considera eficaces las compras de trigo extranjero por el Gobierno ni las incautaciones para hacer descender los precios?

DESPACHOS BREVES DE TODO EL MUNDO

PARIS, 2.—El residente general de Francia en Marruecos, general Lyautey, respondiendo á una invitación de los colonos del Norte de Africa, ha llegado á Lyon, y ha asistido á un almuerzo dado en su honor.

Incendio en el Canadá. **POLDHU, 2.**—Noticias de Montreal dicen que se ha quemado completamente la estación del Grand Trunk Railway.

Muertos por la nieve. **NAUEN, 2.**—En los Alpes austriacos, en el «Stülzer Hoeh», un alud de nieve mató á 13 personas.

Pueblos en manifestación. **PONTEVEDRA, 2.**—El vecindario de Forcarey, situado numerosas mujeres, andando á pie 37 kilómetros, ha acudido en manifestación á esta capital, á hacer entrega al administrador de Contribuciones de una alzada contra el reparto de Consumos, cuya confección caprichosa lesiona numerosos intereses.

Otra manifestación ha venido de Cedeira, para protestar contra la venta de un monte del que se beneficiaba todo el pueblo.

Protesta de los bibilítanos. **ZARAGOZA, 2.**—A causa del reparto vinal girado como sustitutivo del impuesto de Consumos, se hallan muy excitados los ánimos en Calatayud.

Para resolver el conflicto, una Comisión municipal conferenció en Zaragoza con el gobernador, al que impusieron lo que ocurriría, manifestándole que se reuniría la Junta de asociados, temiéndose que en la misma tomara parte violenta el pueblo.

La guerra y el arte. **BERNA, 2.**—El próximo Abril se verificará en Ginebra la apertura de una Exposición del Arte durante la guerra, en la cual figurarán exclusivamente obras relativas á la guerra ó creadas en el frente: pintura, escultura, dibujo, orfebrería y artes decorativas y demás.

LAS CIGARRERAS

Las cigarreras promovieron ayer tarde un ligero tumulto en la Fábrica de Tabacos. En los primeros momentos pretendían las operarias abandonar el trabajo y exteriorizar en la calle su protesta. Fuerzas de Orden público, que llegaron oportunamente, lo impidieron.

La causa del tumulto obedece al descuento de las cigarreras por haberles negado una solicitud que hicieron.

He aquí el asunto, á grandes rasgos descripto: Hace tiempo que las cigarreras solicitaron la disolución de la «Caja de Auxilios constituida por iniciativa de la Compañía Arrendataria y aprobada por el Gobierno.

Esta Caja de Auxilio recibía anualmente de la Compañía 45.000 pesetas de subvención. Además, el Estado contribuía á la mejor marcha económica de las cigarreras, pagándoles médicos y medicinas.

A cambio de estas mejoras, las cigarreras tenían mensualmente un descuento de 50 centimos.

Liquidada por la Compañía la Caja, y entregadas á las cigarreras que lo solicitaron las cantidades á que tenían derecho, las operarias pidieron que se les entregase también 70 pesetas que el Estado concedía á las familias en caso de muerte.

Una Comisión de cigarreras visitó al jefe del Gobierno para hacer en forma la petición, que no encontró buena acogida en el conde de Romanones, el cual se excusó de acceder á lo que le pedían las operarias, por cuanto dichas cantidades sólo las concedía el Estado en caso de defunción, y las reclamantes, afortunadamente para ellas, disfrutaban de buena salud.

La contestación del conde de Romanones no satisfizo á la Comisión, y al dar cuenta á sus compañeras del resultado de las gestiones, surgió el alboroto, que aumentó durante el día de una manera alarmante.

Añoche, 2.600 operarias mostraron deseos de avistarse con el director de la Fábrica, y entre gran alboroto se dirigieron á su despacho, rompiendo una puerta de un pasillo.

La Fábrica de Tabacos acudieron el comisionario general Sr. Alvaro de Juna, subdirector Sr. Ródenas, inspector D. Carlos Blanco y el coronel de Seguridad Sr. Madariaga, con fuerzas á sus órdenes.

Protestan las cigarreras de la liquidación de sus libretas, que enen incompleta, y creen tener derecho á las setenta pesetas ofrecidas por el Gobierno.

El Sr. Blanco conferenció con el conde de Romanones, y éste le encargó al inspector que comunicase á las operarias que, si desistían su actitud, recibirían, mañana á las doce, á una Comisión de ellas.

Las cigarreras acordaron acudir hoy á la fábrica, pero no trabajaron, intentando conocer la opinión del conde de Romanones.

Y sin violencias de ninguna clase, solucionóse anoche el alboroto.

Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación facilitó á la Prensa la siguiente real orden, que firmó el ministro de la Gobernación anoche, para solucionar el conflicto de las cigarreras, que dice así:

Real orden concediendo á las cigarreras la asistencia médica y farmacéutica, anticipo de las cantidades equivalentes á dos tercios del jornal diario, durante treinta días, prorrogables en casos excepcionales, y reintegrables por dozasas partes, que empezarán á descontarse al mes siguiente al que reanuden el trabajo, y 70 pesetas para gastos de entierro, que serán entregadas á la persona que designe la Junta.

Los gremios de carnes

Una Comisión de los asociados de los gremios de carnes de Madrid, presidida por don Manuel Salvadores, ha visitado á los señores presidente del Consejo de ministros, y ministro de Hacienda, para entregarles un informe relacionado con las disposiciones arancelarias del Sr. Urzáiz, sobre ganados, carnes y grasas.

Por ausencia del señor conde de Romanones, recibió á la Comisión el Sr. Argente, quien lo mismo que el Sr. Villanueva, prometió atender los deseos de la Comisión.

Los sucesos de Valencia

La ineptitud del gobernador. Dos bandos. El gobernador de Valencia se ha propuesto, sin duda, demostrar que no sirve para regir una provincia.

Buena prueba de ello son los dos famosos bandos que ha publicado, y que, como dato curioso, copiamos á continuación, tomados de nuestro querido colega «El Mercantil Valenciano».

Toda Valencia pide, justamente indignada, la dimisión del Sr. Cortinas.

Importantes entidades de aquella capital, demandan del Gobierno la inmediata destitución del gobernador.

¿A qué esperar, pues? Désele el cese y que salga de allí por el medio de locomoción que le sea más agradable, pero que se vaya!

Lo que no sirve se prescinde de ello, sin más miramiento. No hay que olvidar que el mal se evita cortando por lo sano.

Creemos muy justo el deseo de los valencianos, ya que se trata de un señor completamente inútil para el caso.

El primer bando Está pésimamente escrito, y dice así: «Don Leopoldo Cortinas Porras, gobernador civil de Valencia y su provincia.

Hago saber: Que perturbado el orden público por algunos vecinos de esta ciudad, colocados en actitud sediciosa, inspirados por mal aconsejados sin duda, por los enemigos del sosiego y bienestar social, sin causa alguna que disculpe ni atenue la gravedad de sus actos, en cumplimiento del sagrado deber que me impone el artículo 21 de la ley provincial vigente y del derecho que concede el artículo quinto de la ley de Orden público y 257 del Código penal, me veo en el sensible pero necesario caso de hacer saber á los que se encuentran en las calles en actitud sediciosa, que si inmediatamente no se disuelven y retiran, haré uso de la fuerza, hasta lograr restablecer la calma y dejar expedita la vía pública, sirviendo este aviso de primera intimación.

Valencia, 29 de Febrero de 1916. Que borrico!

El segundo bando. El hombre está fuera de sí. Pocas horas después de publicado el anterior bando, se fijó, ya de noche, en las esquinas otro.

«El segundo bando», dice así: «Don Leopoldo Cortinas Porras, gobernador civil de Valencia y su provincia.

Hago saber: Que no habiendo tenido eficacia el bando anterior, pues continúan formados los grupos en actitud sediciosa en las calles más céntricas de esta culta y honrada población, y no queriendo que por ignorancia pudieran ser sorprendidos pacíficos transeúntes, me dirijo de nuevo al público valenciano, para recordarle que, de persistir en la actitud ilegal en que se encuentran algunos, perturbando el general sosiego, si con toda urgencia no se disuelven y dejan expedita la vía pública, haré uso de la fuerza armada, hasta que el orden quede garantido de la manera más absoluta.

Valencia, 29 de Febrero de 1916.—Leopoldo Cortinas.

Mitin y manifestación

Las Sociedades obreras del ramo de construcción de Madrid han dirigido la siguiente alocución á los trabajadores y al pueblo en general:

«Ciudadanos: La enorme carestía de la vida y la abrumadora crisis por que en la actualidad atravesamos, obligan á esta Comisión á convocar al pueblo madrileño á un mitin público para exigir la inmediata rebaja de las subsistencias y al propio tiempo para que se imponga la tasa máxima á los artículos de primera necesidad.

Asimismo se solicitará también del Gobierno la publicación del real decreto que autorice la aprobación del plan de urbanización del extrarradio y el fomento de las obras de los departamentos del Estado, seguido de los medios que acaben con esta tremenda crisis.

El mitin se efectuará hoy día 3 de Marzo, á las nueve de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, núm. 15), haciendo en el uso de la palabra un compañero de la Comisión, los compañeros socialistas Daniel Anguiano y Julián Besteiro, el camarada Mariano García Cortés y los diputados á Cortes Roberto Castrovido y Pablo Iglesias.

También se es invita á una manifestación pública el día 5 de Marzo, á las tres de la tarde, con el fin de reclamar, el pueblo en masa, la tasa máxima en el precio de los artículos de primera necesidad y el fomento de las obras, para acabar con la actual crisis de trabajo.

La manifestación se organizará frente á la Casa del Pueblo, y seguirá por la calle del Barquillo á la de Alcalá, Cibeles y paseo de Recoletos, anexo de la acera izquierda, hasta la estatua de Castelar, desde donde la Comisión partirá á entregar al jefe del Gobierno las conclusiones citadas.

Madrid, 1 de Marzo de 1916.

La Federación de Juventudes Radicales ha dirigido el siguiente comunicado al presidente de las Sociedades obreras del ramo de construcción de Madrid:

«Ciudadanos: La Federación de Juventudes Radicales de Madrid, puesta siempre al servicio de los grandes ideales de justicia, se adhiere entusiastamente al mitin que celebrarán esas Sociedades, hoy por la noche, en la Casa del Pueblo.

Y en cuanto á la manifestación para el próximo domingo, la creemos lógica, legal y oportuna, y en ella tendremos el honor de acompañarles, con todas las consecuencias, y sencillamente dispuestos á todo.

Les deseamos el éxito merecido por todas las grandes obras de justicia.

El secretario, J. Manuel González.—El presidente, Adolfo del Coso.

Madrid, 3 de Marzo de 1916.

LA CATASTROFE DE CORDOBA FRAILES HABIAN DE SER

CORDOBA, 2.—A la gran impresión que produjo el desplome de la bóveda en construcción del templo del convento de los frailes carmelitas, en cuya catástrofe han encontrado la muerte tres obreros y resultado heridos varios más, ha sucedido una gran indignación contra los frailes y contra el Ayuntamiento, responsables de lo ocurrido.

Para demostrar esta responsabilidad, basta relatar el hecho de que el celoso concejal republicano, y vocal de la Junta de Reformas Sociales, Sr. Moraga, atento siempre á lo que es el cumplimiento de su deber, denunció, en pleno Consistorio, hace algunos días, que los frailes estaban ejecutando en su convento, obras de importancia y peligrosas, sin dirección facultativa y sin sujetarse á proyecto ó plano técnico alguno.

Como ello entrañaba un serio peligro para la vida de los obreros, lo denunciaba al alcalde para que éste, cumpliendo con su deber, hiciese que se observasen las prescripciones legales.

Sin embargo, el alcalde no se atrevió con los frailes, y éstos siguieron sus obras como les dio la gana, sin dudar creyendo que, para técnico, ellos se bastaban, y decidieron ahorrarse las pesetas que hubieran tenido que pagar á un arquitecto, seguramente para emplearlas en buen jamón y en buen montilla, ya que otras cosas las tienen gratis y de sobra, gracias á las almas piadosas y beatas.

Se trata, pues, de un verdadero asesinato, y si en España hubiera justicia, los responsables no quedarían impunes por su hazaña.

Además de los dos obreros muertos y de los varios heridos que ayer telegraficó, hay otro desaparecido, que debe estar enterrado entre los escombros.

La población pide, indignada, se exijan responsabilidades.

El Sr. Moraga interpeleará al alcalde en la primera sesión que se celebre.—Corresponsal.

LA GUERRA EUROPEA

EN FRANCIA Y BELGICA La batalla de Verdun

Comentarios franceses **PARIS, 2.**—En tanto que la Prensa alemana se le daba orden de disminuir la importancia del ataque contra Verdun y hasta de negar que la plaza haya sido el objetivo del alto mando germanico; en tanto que la «Gaceta de la Alemania de Norte» escribía oficialmente que el objeto del ataque estaba alcanzado y que el ataque actual no tiene importancia excepcional, el Emperador Guillermo II acaba de declarar que su esperanza, hoy fracasada, era la toma de Verdun.

He aquí, en efecto, el texto del telegrama dirigido por el Kaiser en contestación al despacho de felicitación del Landtag de la provincia de Brandenburgo:

«Me regocijo mucho de los nuevos y grandes ejemplos de vigor de los brandenbúrgueses y de la fidelidad llevada hasta la muerte de que los hijos de esa provincia acaban de dar en estos últimos días durante el irresistible asalto librado contra la más poderosa de las fortalezas de nuestro principal enemigo. Que Dios bendiga Brandenburgo y la patria alemana, entrara—Guillermo II.»

«La Tempe», comentando este despacho, hace notar que el irresistible asalto contra Verdun ha sido detenido á siete kilómetros de la plaza de la que Guillermo II desconfiaba la ocupación, y que algunos destacamentos brandenbúrgueses que lograron penetrar en el fuerte de Douaumont están allí encerrados.

«La Tempe» subraya también el homenaje involuntario rendido por el emperador Guillermo al valiente ejército francés al calificarle «su principal enemigo».

Comunicado francés **PARIS, 2.**—En Bélgica nuestra artillería, con el concurso de la británica, ha ejecutado tiros eficaces contra las trincheras enemigas del Sudeste de Besinghe.

En el Este de Reims, un destacamento enemigo, evaluado en dos compañías, que intentaba acercarse á nuestra línea, hubo ante nuestro fuego, dejando sobre el terreno sus muertos.

En la región de Verdun ninguna acción de infantería durante la jornada.

El bombardeo enemigo ha continuado en el Oeste del Mosa, en la zona entre Malancourt y Forges; en el Este del Mosa, en las regiones de Vaux y Damblong, y en Woerpe, contra nuestras trincheras de Fresnes.

Nuestra artillería se ha mostrado muy activa en tod el conjunto de frente enemigo.

En el Oeste de Pont-a-Mausson nuestros cañones de trinchera han estropeado los establecimientos enemigos en la región de Thiaucourt.

En Alsacia acciones bastantes vivas de nuestras baterías en el valle del Frecht y Doller.

Una muralla de cadáveres ametrallada **PARIS, 2.**—Un oficial herido cuenta lo siguiente:

«Al amanecer, delante de la cota 288, en Vachevaux, entre dos colinas, en una especie de vallecito, existía una línea oscura, en la que se ven trazos que dibujan siluetas humanas. En los primeros momentos aparece confusa y nos parece un grupo de soldados alemanes, que sin duda se prepara á un nuevo asalto.

Nuestros cañones de 75 comienzan á tirar. Con los gemelos campaña voy saltar por el aire miembros humanos... Se abren gran-

El conflicto de las subsistencias

Los corchotaponeros de Sevilla. **SEVILLA, 2.**—Han celebrado un mitin los corchotaponeros para protestar contra la subida de los fletes.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: «Necesidad de una Liga Aduanera de España con Portugal y Francia, gravando fuertemente los derechos de exportación del corcho en planchas para todas aquellas industrias que dificultan, con los derechos arancelarios, la importación de manufacturas á ambos países.

Pedir al Gobierno que vea la manera de que las Compañías férreas y de navegación hagan rebajas prudenciales para el transporte de los corchos en bruto ó manufacturados.

Que el Banco de España dé facilidades á los comerciantes y fabricantes de tapones; y que se conceda representación en la Junta de Aranceles á los tapones de las tres regiones corcheras de España.»

Después se organizó una manifestación, que fué al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

Los obreros de Trubia. **OVIEDO, 2.**—Los obreros de la fábrica de Trubia han celebrado una asamblea, acordando nombrar una Comisión que marche á Madrid, para gestionar cerca del Gobierno un aumento de salarios, fijando un plazo para que el Estado resuelva dicha reclamación.

Caso de que la solución fuese desfavorable, surgiría la huelga.

También se acordó que los obreros del Estado ingresen en la Unión general de Trabajadores de España.

Antracita para Saldamandras.—La mejor en «La Cálera», Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.

des brechas en la masa oscura á cada cañonazo; pero lo que creemos que es columna de ataque no hace el menor movimiento. Aun envían los cañones algunos proyectiles más; pero los alemanes del grupo ni retroceden ni avanzan.

Cuando avanzó el día y la mañana lució con toda su luz, se despejó el enigma. La masa oscura que nuestra artillería acababa de cañonear era un montón de cadáveres alemanes.

Sorprendida por nuestro fuego de la pera por la tarde una columna alemana, había sido alcanzada en el barranco entre dos colinas. Los cadáveres estaban apretados de tal modo unos contra otros, que la mayor parte de ellos quedaron en pie.»

Parte oficial inglesa. **LONDRES, 2.**—Hay actividad de artillería en la región de Ipré y Fromelles.

Un aeroplano alemán, tipo «albatros», ha sido derribado, cayendo en nuestras líneas enemigas.

Un globo cautivo soltó sus amarras, pasando por encima de nuestras líneas con dirección á Bethune.

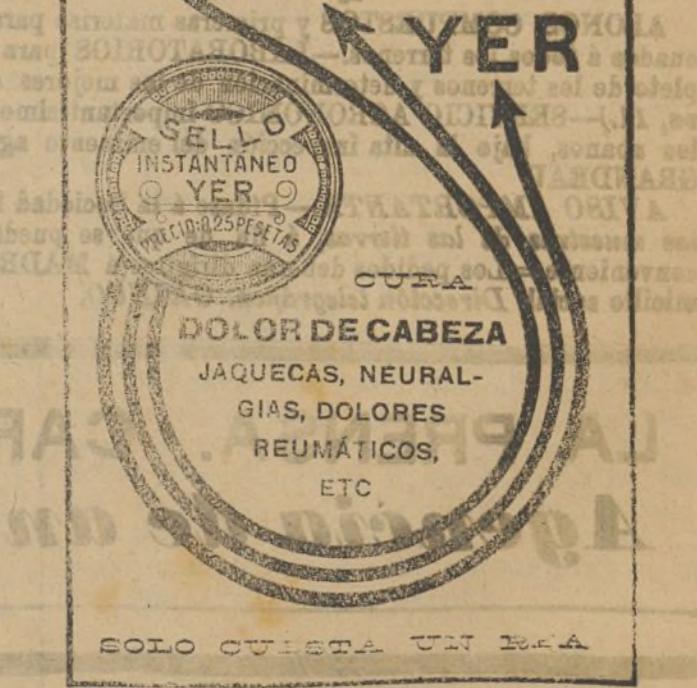
Rosa Luxemburgo, libertada

Pablo Iglesias ha recibido la siguiente tarjeta postal:

«GINEBRA (Suiza). Hoy, 18 de Febrero, salió de la cárcel de Berlín la valiente é intrépida compañera Rosa Luxemburgo, una de las dirigentas, como se sabe, de la oposición socialista alemana contra la guerra, después de haber habido, en 1914, contra el militarismo prusiano, en un mitin público.

A las cuatro de la tarde en punto se abrieron las puertas de la cárcel, dando la esperanza á los bravos camaradas Liebknecht y Hoffman, diputados socialistas de Berlín, los cuales la felicitaron, ofreciéndola un precioso ramo de flores, y la acompañaron hasta su casa.

La libertad de la compañera Luxemburgo ha de dar, seguramente, mayor impulso á la oposición socialista alemana contra la guerra.—Edmundo Peluso.»



PETROLIO HAHN

BELLEZA de la CABELLERA
FRASCO GRANDE: 4 PTAS.
FRASCO PEQUEÑO: 2 PTAS. 50

Agente general: A. AMBROA--Clarís, 80, BARCELONA

LOS REPUBLICANOS

Districto de la Universidad

Forma en que ha quedado constituida la Junta Municipal de Unión Republicana de dicho distrito:

Presidente, D. Miguel Morayta y Serrano; vicepresidentes: D. Vidal Romero, con Anselmo Biasco, D. Nicéforo Casarrubios, D. Juan Grande; secretarios: D. Eduardo Paladini, D. Mariano Cebrían, D. Félix Lago, D. José M. Espinosa; contador, D. Rosendo Millo; tesorero, D. Lucilo Martín; vocales: D. Justo Morayta, D. Felipe Villa Nieto, D. Pablo Montejo, D. Luis Forcén, D. José Cobos, D. Antonio Torrán, don Luis Prado, D. Carlos Redruello, D. Abelardo Moreno, D. Tomás Andrés, D. Juan Núñez, D. Ricardo Ibieta, D. Manuel Aguado, D. Julio Pérez Corvera, D. Ignacio Pabilla, D. Julián A. Allas, D. Manuel Ferrar, D. Francisco de Diego, D. Máximo Marin, D. Segundo Ortiz, D. Jesús Berrocosa, D. Santiago Parrondo, D. Tomás Fernández, D. Andrés Benavides, D. Manuel Camiño, D. Juan Portales, D. Mariano Mata, D. Enrique Roca Aguilera, D. Teodoro Martín, D. Francisco Colón, D. Alvaro Guadaño, D. Francisco Bello.

Representantes en la Asamblea Provincial: D. Eugenio Granados, D. Antonio España, D. Emilio Reglero, D. Augusto Moreno, con Bonifacio Rozalet, D. Jesús González Ciges, D. Rosendo Millo, D. Francisco Rodríguez Vados, D. Nicomedes Gujardo, don Antonio Robellada; suplentes: D. Ricardo Ibieta, D. Antonio Torrán, D. Abelardo Moreno, D. Ignacio Pabilla, D. Eduardo Paladini, D. José Cobos, D. Manuel Camiño, D. Pablo Montejo, D. Francisco de Diego, D. Juan Grande.

Representantes de la Asamblea Provincial: D. Alejandro García Moreno, D. Eduardo García Fernández; suplentes: D. Francisco Rodríguez y D. Antonio España; vocales natos: D. Miguel Morayta y Serrano y don Manuel Ramos Salas.

En honor de Cavia

Subscripción abierta por la Asociación de la Prensa de Madrid, entre periodistas españoles, para regalar las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII a su insigne compañero D. Mariano de Cavia.

Cuota máxima, cinco pesetas; cuota mínima, una peseta.

Don Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, en nombre de «El Diabolo Cojuelo», glorioso periodista de antaño, 10 pesetas; la Asociación de la Prensa de Santander, por veinticinco asociados, a cinco pesetas, 125; la Asociación de la Prensa de Guadalajara, 5; D. Antonio Aura Boronat, 5; condesa de Pardo Bazán, 5; conde de Esteban Collantes, 5; D. Antonio F. de Heredia, «Hache», 5; D. Luis Mesonero Romanos, 5; D. Francisco Rodríguez Marín, 5; D. Salvador Rueda, 5; doña Antonia Arrieta, 5; D. Augusto Barcia, 5; D. Manuel Tolosa Latour, 5; D. Rafael Calzada, de Buenos Aires, 5; D. Mariano Belmás, 5; doña Palar de Cavia, 5; D. Manuel Zabala Urdániz, 5; D. José Echegaray, 5; D. Eduardo Navarro Salvador, 3; D. Arturo Perera, 5; don Eduardo Gómez Baquero, 5; D. Felipe Las Heras, administrador-gerente de «El Avisador Numantino», de Soria, 5; D. Aquiles Utrach, 5; D. Luis de Armiñán, 5; don Florentino Andueza, 2,50; D. Justo y López, 5; D. María González Pérez, 5; D. Mariano Parrón, 5; D. Mariano Zavala, 5; D. Francisco Vordano, 5; Santiago Matix, 5; D. Augusto Vivero, 5; D. Francisco Gillis, 5; D. Bernardo G. de Candamo, 1; D. Carlos Bonet, 1; D. Antonio Fernández Velasco, 1; D. Eduardo Andicoberry, 1; D. José Marbán, 1; D. Miguej de Castro, 1;

La Casa del Pueblo liberal ha organizado la Mutualidad de asistencia médica gratuita. Sostiene once clases nocturnas gratuitas. Oficinas: Peralta, 6, primero, de seis a ocho.

NOTICIAS

La Casa del Pueblo liberal

La Casa del Pueblo liberal ha organizado la Mutualidad de asistencia médica gratuita. Sostiene once clases nocturnas gratuitas. Oficinas: Peralta, 6, primero, de seis a ocho.

Conciertos.

Rubinstein, no el célebre coloso del piano, que ya falleció, sino un pianista joven así llamado, que en el anterior verano entusiasmó a los auditores de S. an Sebastián, dará cuatro conciertos en Lara los días 11, 13, 15 y 17 del presente mes de Marzo.

La orquesta Filarmónica, que dirige el maestro Pérez Casas, dará su último concierto en Price, a beneficio de los profesores de la expresada agrupación musical, hoy viernes, con un escogido programa.

El correo en el rápido

La Dirección general de Correos, ha intentado establecer un servicio de ambulancia entre Madrid y Hendaya en los trenes rápidos, que salen de aquí por la mañana y llegan a aquel punto por la noche.

Con este servicio se hubiera podido conseguir, que los correos de Andalucía, no se detuviesen en Madrid y marcharan hacia el Norte el mismo día, pero el propósito de la Dirección no ha podido satisfacerse, porque la Compañía de Caminos de hierro del Norte, en oficio fecha 24 del mes pasado, dice que no puede admitir la colocación de coches correos en los trenes rápidos, porque su composición exige que todos los coches sean de viajeros.

Materia de telégrafos

Han resultado desiertas las subastas celebradas el día 29 de Febrero, para la adquisición de 215 toneladas de sulfato de cobre, al tipo de 2.000 pesetas.

MOVIMIENTO TEATRAL

Infanta Isabel.—Mañana sábado, a las nueve y media, se verificará el estreno de la comedia alemana en cuatro actos, arreglada por Sinibaldo Gutiérrez, titulada «Franz Hallers», con el siguiente reparto:

Hallers, Sr. Vilches; El doctor Feldeiman, Hernández; Arnoldy, Aláiz; Dickert, Codina; Weigert, Olozaga; Kleincher, Infesta; Schime, Leyra; Gewettel, Palou; Fingring, Povedano; Luis el Gordo, Díaz Aldame; Ewald, Caballero; Agente de Policía, (II); Agente de Seguridad, Figueras; Un inspector, Agudín; Wiska la Roja, señorita Palou; Inés, señorita Robles (C.); Emmy, señorita Bedoya; Elisa, señorita Dueñas; Carolina, señorita López Sala; Elisa, señorita Camarero.—Agentes de Policía, apaches, etc.

La acción en Berlín.—Epoca actual.

Cervantes.—Hoy viernes, en sección vermouth, a las seis y media de la tarde, y a las diez y media de la noche, en sección doble, se representará por primera vez desde hace mucho tiempo, que no se ha puesto en escena, la graciosísima comedia en dos actos, de Pina Domínguez, «Matrimonio civil», que por lo cómico de sus situaciones y

lo gracioso de su carácter figura entre las obras más reñidas del repertorio. «Matrimonio civil» tendrá por principales intérpretes a las señoras Alba, Tosea y señorita Segura, y Sres. Simó-Raso, Meseguer, Aguirre y Molinero.

B. letín de telégrafos

Guardia del día 1 de Marzo de 1916. Telegramas cursados por el Gabinete central, 23.077.

Líneas francas, servicio corriente. Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Alberto Aguilera, 35, sin destinatario; Fermín, sin señas; Antonio Navarrete, Segovia, 23; Carolina Huerga, Fuencarral, 13; Francisco García, Cruz, 23; Dolores Alonso, sin señas; Juan León, Palace Hotel; Antonio Fernández Daza, Fonda Barazal, Mayor, 27; Josefa Sánchez, Sagunto, 13; Casanella, Palace Hotel; Torres, sin señas; José Quirón, sin señas; Ramón Cagigas, Fuencarral, 118; Dolores Rodríguez, Marqués de Santa Ana, cuarto cuarto, núm. 1; Cortes, Alcalá, 13; José de la Prada, Ramón de la Cruz, 42; Anglobera, sin señas. D. Francisco Martínez Yáguas, 1; D. Miguel España, 1; D. Elías Sancho Gallel, 1; D. Julio Gómez de Fabián, 1; D. Ezequiel Romero, 1; y D. José Verdes Montenegro, 5.

Total, 300,50 pesetas.—Suma anterior, pesetas 557,50.—Suma total, 858 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV), de 9 a 13.
- Real Academia de la Historia (León, 31), de 12 a 17.
- Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.
- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos, de 10 a 12.
- Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14, y los domingos de 10 a 12.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14.
- Facultad de Farmacia (Fazmacia, 9), de 8 a 14.

SASTRERIA RIAZA. Plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. CORREDE-RA, 45.

ESPECTACULOS PARA NOY

REAL.—Hoy viernes, no hay función.

ESPAÑOL.—(Beneficio de Camen Cobena). Cabrita que tira al monte (estreno) y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

PRINCIPAL.—A las nueve y tres cuartos (función popular a precios populares). Campo de armijo.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo). Charlot conserje, un acto. Gran éxito. La cadena del presidiario, tres actos. Magnífico estreno. Viaje de novios, tres actos, éxito extraordinario.—Alas, diez, El brillo de los caireles (estreno).

LARA.—A las seis y media (doble). Los hijos artificiales (tres actos).—A las diez y media (doble). Envejecer (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble). El Amigo Teddy. Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general de Franz Hallers.

APOLO.—A las seis y media (doble). La cejeñeta (tres actos).—A las diez y cuarto (sencillo). El patio de los naranjos.—A las once y media (sencillo). La patria de Cervantes.

COMICO.—A las seis, Los niños de Feija (tres actos).—A las diez y media, El valiente capitán (tres actos).

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Matrimonio civil (dos actos).—A las diez y media (doble), Matrimonio civil (dos actos).

BENAVENTE.—Sección de seis a doce y media, gran éxito de P. Noves, Rosita Rodríguez, Maja de Goya y del dueto, a gran voz, Les Burlandis.

PROYECCIONES.—De cinco a doce y media. Grandioso estreno del primer episodio de los misterios de Nueva York, y de la sensacional película, en cuatro partes, El misterio de la educanda y Travesuras de Mabel, muy cómicas.

Santallino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANTORADO

para la curación de la BLENORRAGIA, GIB-ITIS, CATAROS DE LA VESIGIA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la ausencia de sandalo, antiséptica, del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COCAINA, OUBABA, etc., y tienen sobre las de sandalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 52. Barcelona, Rambla de las Flores, 8.

Est. sup. de la S. de P. H.—G'Donnell, 6.

JOYERÍA, PLATERIA Y RELOJERIA

Viuda de Pedro López

(Antigua casa López Hermanos)

Immensos surtidos en pulseras, sortijas, pendientes, alfileres corbata : : : : Relojes para caballero y señora últimas fantasías en diferentes formas: Gran variedad en relojes de pared : : : : :

Precios sin competencia. --- 13, MONTERA, 13

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuzoa, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), OVIEDO (Las Manzanas), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Baldana), MALAGA, CACERES (Alcaz-Morot) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfato de cal.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico anhidro
Superfosfato de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhídrido
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Salas de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPOSTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo, racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDA.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GELNCO.

LA PRENSA. - CARMEN, 18
Agencia de anuncios

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Puesto CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de banca, Comercio, particiones, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 2, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, cartajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pta. De un día en carta... 3,00 » De un día en plana... 2,00 » De un día en carta... 3,50 » Provincias, 0,50 más	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Vencenos y contravencenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pta. De un día en carta... 3,00 » De un día en plana... 3,50 » Provincias, 0,50 más
---	---	--	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Bidigestina

DEL Doctor Sánchez Santana

Es la última palabra de la ciencia para curar las enfermedades del estómago. El Laboratorio del doctor Santana ha obtenido tres Grandes Premios por sus preparaciones: 2 pesetas caja. Se manda a provincias con cincuenta céntimos de aumento en sellos ó libranza.—Autor: calle del Pez, número 9.

Fábrica de corbatas

12, CAPELEANOS, 12

Camisas, guantes, pañuelos

Generos de punto

Elegancia. Gran surtido

Precios S/oa. ECONOMIA.—Precios S/oa

LA MARAVILLA

AGUA MINERAL DE COSLADA

Purgante ideal, inmejorable, insuperable. Pídase en todas las farmacias.